



Save the Children

Términos de Referencia

Consultoría MEAL - seguimiento y evaluación

Proyecto de Emergencia de la Dana - VLC

[Abril, 2025 – Julio, 2025]

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. RESPUESTA DE SAVE THE CHILDREN ESPAÑA.....	2
3. MONITOREO Y EVALUACIÓN.....	3
4. DESCRIPCIÓN DE LA CONSULTORÍA.....	3
Objetivo	3
Contexto.....	3
Funciones generales	4
Responsabilidades.....	4
Productos	4
Coordinación.....	5
Modalidad de trabajo	5
5. PERFIL PROFESIONAL	5
6. DURACIÓN Y PRESUPUESTO	6
7. CV Y PROPUESTA ECONÓMICA	6
8. PREMISAS DE LA EVALUACIÓN, AUTORÍA Y PUBLICACIÓN.....	7
9. CONTACTO Y ENVÍO DE LAS PROPUESTAS.....	7

1. INTRODUCCIÓN

El domingo 27 de octubre la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) aviso de que se avecinaban lluvias intensas y fuertes vientos en la costa mediterránea - denominada DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos). La Dirección General de Protección Civil y Emergencias del Ministerio del Interior, de acuerdo con estas predicciones, lanzó el 28 de octubre una alerta por fenómenos meteorológicos adversos para los siguientes días, activando el aviso “naranja” para la Comunidad Valenciana, esperando para el martes 29 el punto más crítico, con precipitaciones en torno a 150 l/m².

Las inundaciones sufridas por la DANA son las peores que ha vivido la zona de Valencia en décadas, pasando a ser uno de los mayores desastres naturales a nivel nacional. Se han destruido hogares, empresas e infraestructuras críticas como carreteras, puentes, vías de ferrocarril, escuelas e instalaciones sanitarias; impactando en la vida de casi un millón de personas directa y/o indirectamente, con unas grandes pérdidas económicas personales y dañando gravemente el tejido empresarial valenciano.

La catástrofe está teniendo y tendrá un impacto económico en las familias con hijos e hijas, especialmente en aquellas que ya se encontraban en una situación económica vulnerable. Este impacto puede variar de una familia a otra, afectando al acceso a necesidades y servicios y a su capacidad para cubrir gastos recurrentes de necesidades básicas. Así mismo, esta situación ha impactado directamente en la infancia, con riesgos iniciales que identificaron en las niñas, niños y adolescentes efectos sobre su salud mental, traumatismos, inseguridad y miedo, cambios en las rutinas y pérdida de estabilidad, entre otros.

2. RESPUESTA DE SAVE THE CHILDREN ESPAÑA

Save the Children Comunitat Valenciana trabaja desde hace más de 30 años con programas de atención a los niños y niñas en situación de mayor vulnerabilidad, centrados en la infancia en riesgo de pobreza o exclusión social. Esta presencia ha permitido a Save the Children (en adelante SC), junto con las sólidas relaciones con las autoridades locales, actuar rápidamente en esta Emergencia, poniendo a disposición de la administración local a nuestros equipos para proporcionar apoyo psicosocial a los niños y niñas para mitigar el impacto del desastre en su bienestar emocional, en un primer momento, así como difundir guías sobre cómo hablar con niños/as en estas situaciones.

El principal objetivo de la respuesta de SC es mejorar las condiciones de vida de las personas en particular los niños y las niñas, afectados por la DANA - VLC, contribuyendo a su supervivencia, protección y recuperación.

Esta primera fase de respuesta se ha centrado en la acción directa en las localidades consideraras como prioritarias por su nivel de afectación como Paiporta, Chiva, Sedaví, Alfafar o La Torre. Para ello se ha puesto en marcha la intervención de recuperación de medios de vida con el objetivo de satisfacer las necesidades básicas inmediatas de niños y niñas más vulnerables y sus familias, gravemente impactados por las inundaciones. Actualmente ejecutándose una estrategia de asistencia y/o complemento de transferencia monetaria (cash multipropósito) para familias en situación de vulnerabilidad, y la puesta en marcha de 7 Espacios Amigables para la Infancia donde se implementa intervención directa con familias e intervención psicoeducativa con niñas, niños y adolescentes.

3. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Desde enero de 2025 se implementan las actividades de monitoreo y evaluación vinculadas a las diferentes líneas de intervención del proyecto y sus objetivos

1. **Protección a la Infancia:** Garantizar que se refuerzan los mecanismos de afrontamiento y la resiliencia de las niñas y los niños mediante apoyo psicosocial y que reciben el apoyo adecuado.
2. **Educación:** Mejorar el acceso de forma segura a la educación y retorno para los niños y niñas afectadas.
3. **Recuperación de medios de vida:** Satisfacer las necesidades básicas inmediatas de niños y niñas más vulnerables y sus familias, gravemente impactados por las inundaciones
4. **Redes y localización:** Mejorar las condiciones de respuesta y atención a las familias afectadas de las organizaciones locales y asociaciones presentes en la zona de la emergencia.

Como parte del sistema de seguimiento y evaluación se ha diseñado la **matriz de indicadores** del proyecto y el conjunto de **herramientas para la recolección de datos**. En función de las necesidades informativas se han generado diferentes herramientas que permiten recoger datos cuanti-cualitativos. El marco de las herramientas diseñadas e implementadas hasta el momento comprende principalmente:

- Base de datos en Excel.
- Herramientas en Excel, para recolección de información cuantitativa como, por ejemplo, registros de asistencias, e información cualitativa como, por ejemplo, observaciones de aula o reuniones de aprendizaje.
- Cuestionarios diseñados en KobotoolBox (<https://eu.kobotoolbox.org/>)
- Panel de visualización de datos en Power Bi.

Tanto la planificación, como la implementación del sistema de monitoreo y evaluación, se realiza en coordinación directa con las técnicas responsables de cada línea de intervención, así como, con la colaboración del equipo de profesionales de intervención que integra a coordinadoras/es familiares, educadoras/es, coordinadores/as pedagógicas y psicólogas/os.

4. DESCRIPCIÓN DE LA CONSULTORÍA

Objetivo

El consultor/a deberá desempeñar funciones y responsabilidades de monitoreo y evaluación, integrando depuración, análisis y visualización de datos; diseño e implementación de herramientas cualitativas, así como, con toda la información recogida, la redacción de informes finales de las intervenciones.

Contexto

Actualmente, el proyecto tiene desplegados cinco cuestionarios en el software KoboToolBox, que se encuentran en proceso de recolección de datos con objetivos de monitoreo y evaluación. Asimismo, una base de datos de participantes, una herramienta de seguimiento general (*general tracker*), y la publicación de un reporte situacional. Estas tres herramientas se actualizan con periodicidad semanal.

Se prevé el diseño e implementación de herramientas cualitativas como grupos focales y/o entrevistas a profesionales y personas participantes en el proyecto, que puedan complementar los informes finales desde una metodología mixta.

Funciones generales

- Asegurar los estándares de calidad, integración, seguimiento y evaluación del programa de Emergencia de la Dana en Valencia.
- Asegurar la cobertura de las necesidades de seguimiento, evaluación y reorientación en caso de ser necesario.
- Desarrollar las herramientas necesarias para el monitoreo y la evaluación del proyecto
- Elaborar análisis e informes finales

Responsabilidades

La persona contratada será responsable de la consolidación, análisis y visualización de datos de monitoreo y evaluación, así como del diseño e implementación de herramientas cualitativas, y la redacción de informes finales. Se debe tener en cuenta que las herramientas de recolección varían en calidad requiriendo labores de depuración para su posterior tratamiento y análisis.

Las **principales tareas** que integra esta consultoría son:

- Análisis de datos y reporte de indicadores principales
- Elaboración de informes
- Elaboración de panel de visualización de datos
- Actualización y depuración de bases de datos
- Diseño e implementación de herramientas cualitativas
- Trabajo coordinado con técnicas de proyecto con el objetivo de dar respuestas a las demandas informativas del proyecto
- Resolución incidencias y consultas de los equipos de intervención
- Coordinación de consultoría para la realización de cuestionarios telefónicos
- Incorporar ajustes requeridos en las herramientas
- Otras tareas complementarias bajo demanda del equipo de gestión del proyecto

Productos

Entre los **principales entregables** se prevé, sin detrimento de complementar según demandas de proyecto, los siguientes:

PRODUCTOS	FUENTES PREVISTAS	
	EN IMPLEMENTACIÓN	POR DISEÑAR E IMPLEMENTAR
<ul style="list-style-type: none"> • Informe final de resultados de la intervención de transferencia en efectivo con familias de gestión propia, incorporando análisis pre-post 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario Inicial de Transferencia en Efectivo • Cuestionario Post-distribución Transferencia en Efectivo 	Recogida cualitativa (entrevistas/grupos focales) a familias y a profesionales (antes de que se vayan): Maribel
<ul style="list-style-type: none"> • Informe final de resultados de la intervención de transferencia en efectivo con familias de gestión externa 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario Post-distribución Transferencia en Efectivo 	

<ul style="list-style-type: none"> Informe final de resultados de la intervención psicoeducativa We Thrive Panel de visualización de datos 	<ul style="list-style-type: none"> Cuestionario de calidad de participación Registro de asistencias Reporte semanal de las intervenciones 	Recogida cualitativa a familias y a profesionales (antes de que se vayan)
<ul style="list-style-type: none"> Panel de visualización de datos de alcance general del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> Primer borrador y propuesta realizado 	
<ul style="list-style-type: none"> Panel de visualización de datos de la intervención de Transferencia en efectivo Bases de datos del proyecto depuradas y consolidadas Otros productos relacionados con el análisis y explotación de datos del proyecto en función de necesidades detectadas a lo largo de la consultoría. 		

Coordinación

El consultor/a se coordinará directamente con los responsables de la Unidad de Calidad y Evidencias (UCE) en Programas Domésticos y en Programas Internacionales, quienes desempeñarán la supervisión del avance y los productos de esta consultoría. Así mismo, para el avance diario de actividades se requerirá la coordinación directa con las técnicas de proyecto responsables de las líneas de intervención.

Según necesidades específicas, se dará coordinación con el responsable territorial de Save the Children Valencia y equipos de intervención.

Modalidad de trabajo

Esta consultoría se desarrolla en **modalidad de teletrabajo**, aunque **a de incorporar las visitas de trabajo y seguimiento necesarias** para el avance y progreso del proyecto como, por ejemplo, visitas para la implementación de recogida cualitativa o reuniones puntuales con el equipo de trabajo. Las visitas se agendarán bajo coordinación y planificación del equipo de trabajo en el territorio.

5. PERFIL PROFESIONAL

La consultoría puede ser una persona física que esté dada de alta como autónoma en la seguridad social española o una empresa. En caso de que sea una empresa, la coordinación con SC España se llevará a cabo con una única persona designada para tal función. Deberá tener disponibilidad durante todo el periodo de la consultoría para mantener reuniones de trabajo y para la entrega de los resultados que se vayan obteniendo.

Formación requerida:

- Titulación universitaria, preferible en Ciencias Sociales. Postgrado en: Evaluación y Seguimiento de Proyectos.
- Valorable formación en género e infancia especialmente en el ámbito de la cooperación humanitaria o internacional.

Experiencia solicitada:

- Imprescindible experiencia de al menos 2 años en puestos similares.
- **Fundamental conocimientos y experiencia en evaluación y seguimiento de proyectos.**

- Uso de herramientas ofimáticas a nivel profesional: Microsoft Office - Excel de manera específica.
- Valorables conocimientos de KobotoolBox y Power Bi y/o herramientas de procesamiento de datos.
- Valorable experiencia en Acción Social en España

Competencias

- Responsabilidad y transparencia
- Pensamiento analítico y sistemático
- Organización y sistematización
- Habilidades comunicacionales e interpersonales

6. DURACIÓN Y PRESUPUESTO

La duración de la consultoría será de 10 semanas desde su fecha inicio, prevista el 8 de mayo de 2025, semanas que podrían variar una vez establecida la fecha de inicio.

La persona con la que se desarrolle este trabajo establecerá una relación contractual con la entidad contratante en la que se fijarán el precio del servicio y los plazos de entrega. Para ello, es requisito indispensable tener capacidad para emitir facturas con todos los impuestos incluidos. Las especificaciones finales de pago se verán reflejadas en el contrato firmado entre ambas partes.

El presupuesto disponible para estos servicios es de **10.000€, incluyendo impuestos**

El pago se realizará en dos partes. El 50% a la firma del contrato e inicio de la prestación de servicios y el 50% restante al alcance de objetivos y finalización de la prestación de servicios.

7. CV Y PROPUESTA ECONÓMICA

Las personas naturales o empresas interesadas en esta licitación podrán presentar su propuesta, que deberá incluir una presentación del CV, una propuesta económica y una propuesta técnica.

Los criterios de valoración se distribuyen de la siguiente forma:

Apartado propuesta	Valoración	Aspectos a tener en cuenta
Perfil profesional	50%	Incluyendo CV detallado, prestando especial atención a destacar la experiencia en funciones similares
Propuesta técnica	40%	Máximo dos páginas describiendo como propone llevar a cabo el trabajo
Propuesta económica	10%	Incluye todos los gastos, de cualquier índole, para la realización de esta consultoría, incluyendo impuestos, gastos de viaje, dietas y/o materiales.

Así mismo, la solicitud deberá ir acompañada de una tabla donde el/la candidata auto referencie sus conocimientos, experiencia y temporalidad en los ítems abajo indicados, tómesese la siguiente tabla como modelo:

Ítems	Conocimientos (Sí/No)	Experiencia (Sí/No)	Empleador	Duración (Años/Meses)
Gestión de base de datos (depuración, revisión, actualización)				
Funciones de seguimiento y evaluación				
Recolección de datos cualitativos				
Explotación y Análisis de datos				
Visualización de datos				

El proceso de contratación puede requerir una entrevista online y/o el contacto con referencias.

8. PREMISAS DE LA EVALUACIÓN, AUTORÍA Y PUBLICACIÓN

Autoría y publicación. Los derechos de publicación y difusión de los resultados es prerrogativa de la Fundación Save The Children España. La difusión de la información recopilada y de los informes y documentos generados es prerrogativa de Save the Children. SC se reserva el derecho de reproducir, distribuir o comunicar públicamente los documentos de evaluación sin necesidad de acuerdo previo. Cualquier otra reproducción del informe, datos o sus resultados, deberá contar con la autorización previa de Save The Children.

Código ético y Child Safeguarding de Save the Children. El/la consultor deberá adherirse al código ético y Child Safeguarding de Save the Children en cuanto a la protección a la infancia.

INCIDENCIAS. En el supuesto de la aparición de dificultades relevantes durante la realización del trabajo, estas deberán ser comunicados inmediatamente a SC. De no ser así, la existencia de dichos problemas en ningún caso podrá ser utilizada para justificar la no obtención de los resultados establecidos por la Fundación Save the Children España en los presentes Términos de Referencia.

9. CONTACTO Y ENVÍO DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas, en formato electrónico, pueden enviarse hasta las 23.59 horas del **28 de Abril de 2025** a la siguiente dirección de email: calidadyevidencia@savethechildren.org poniendo en el asunto: **Consultoría MEAL - seguimiento y evaluación del Proyecto Emergencia VLC.** Para cualquier duda o aclaración sobre esta consultoría pueden contactar a Save the Children a través de esta dirección de correo electrónico.